

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII, Núm. 9.800.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 19 de Mayo de 1923

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Calle de Vitoria, número 28

AMÉZAGA Y CANO

Farmacia.—Espolón, 30

En esta farmacia se prepara por electrolisis el hipoclorito de sosa neutro, antiséptico por excelencia, según procedimiento de los Doctores Carrel y Dakin.
Disponemos asimismo de una autoclave para toda clase de esterilizaciones.
En medicamentos y específicos, los más modernos.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santo, Edes. 10, 1.º—Teléfono 511

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
de diez á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de diez á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DESDE GRANADA

Laurel de la Reina

De Granada á Zúñiga es una deliciosa excursión. El tranvía nos lleva directamente, atravesando campos de olivos y sembrados con grandiosas perspectivas de altas montañas.
¿Dónde está el Laurel de la Reina?—Me apresuro á preguntar al apañados del tranvía.
Siguiendo el camino indicado, voy siguiendo la historia, y la empolvada historia, al conjunto de mis pensamientos, surge henchida de interés y colorido en ella veo yo la siguiente escena desrollada en el real de Santafé: Es un día de la tienda que ocupa la magnífica Reina de Castilla, se encuentran en este día, y á primeras horas de la mañana, varios cumplidos caballeros: el duque de Cádiz, el de Escalona y los condes de Tendilla, de Alcaudete y Montemayor.

El Laurel de la Reina

Laurel de la Reina

—¡Padre mío, porque me concedas volver libre y salva con mis hijos y los caballeros de mi escolta al real de Santafé, hago voto solemne de no arriesgar mi vida ni la de mis soldados con caprichos semejantes, y edificar un convento al glorioso San Luis, cuyo día es hoy, en el mismo sitio donde vi avanzar las tropas enemigas.
Así implora la católica Reina, caída de hinojos y entregándose por completo á la Divina Providencia.
¡Ay! de la gloria de la gente mora. ¡Ay! de los de Nazar... había dicho el ángel Azazel, descendiendo como humo blanco de la Sierra Nevada, y extendiendo sus alas sobre Isabel...
¡Viva Castilla! gritan los caballeros cristianos y derrotando á los musulmanes les persiguen hasta cerca de Granada.
La Reina y España se han salvado.
Llegando á este punto, en mi imaginación empuje la Historia, y ante mis ojos se presentan los tradicionales testigos de aquella memorable escena.
—Ese es el laurel que usted buscaba—me dicen—y yo le miro con sumo interés. El bosque ha desaparecido; este laurel es solo un viejo árbol, con escasos ramajes. A un lado se alza un templete, y en uno de sus frentes se lee:
La excelsa Reina Isabel
Por los moros asediada
Fue bajo de este laurel
Por un milagro salvada.
La Madre de Dios, María,
Con gran merced la preserva
Siendo en tan glorioso día
Redimida antes que sierva.
Dentro del templete se ve la Virgen del Pilar y una estatua orante de San Luis.
Entre los restos del laurel, sobre un pedestal, está el busto de D.ª Isabel; á la izquierda la mirada y entreabiertos los labios, se presenta ante nosotros la Reina, irredimible castellana, tierna madre...
Occupando el mismo sitio de la histórica casa ruinosa, hay ahora un torreón descubierto, que pone final á un delicioso paseo. Desde lo alto del torreón se presenta el mágico espectáculo de la vega granadina, serpenteada por infinitos arroyos que brillan bajo el sol.
Las noches de verano, en esas horas en las cuales según el poeta los árabes genios languidecen, esta linda atalaya debe ser un manantial de ignorada poesía.
Pero es preciso marchar, el tranvía no espera.
Al pasar junto al tradicional laurel de la Reina, instintivamente yo me detengo, y arrancando de él una hoja, con respeto la llevo á mis labios.
MARIA CRUZ EBRO.
Granada, Mayo 1923.

Tres palafreneros, lujosamente encajados, se hallan también en aquel sitio, y los caballeros que tienen las riendas están con su uniforme de gala.
Tales preparativos indican que la Reina va á salir. Efectivamente, á poco aparece en la entrada de su tienda.
¡Hermosa es nuestra reina!
Lleva vestido de terciopelo negro, de mangas sueltas y abierto por delante, y una gorrita del propio color sujetando los abundantes rizados de su cabellera, caída graciosamente sobre sus espaldas. La banda real cruza su pecho; y un bastoncito con puño de oro, señal de mando, que usa con la exquisita táctica del general más diestro, aparece en su mano derecha. Al lado de la Reina están sus hijos el príncipe D. Juan y la Infanta D.ª Juana.
—Caballeros, los más cumplidos de la corte de Castilla—dice D.ª Isabel saludando á los caballeros que, como se ha indicado, esperaban á la puerta de su tienda—os he llamado—agrega—para que me sirvais de escolta, con algunas lanzas que mandará el duque de Cádiz, á quien cometo este encargo, en el paseo que me propongo dar por estos alrededores: deseo gozar de cerca la perspectiva sin igual que ofrece Granada.
Inclinados profundamente los caballeros en señal de respetuoso acatamiento, no tardó la comitiva en ponerse en marcha tal y como lo había dispuesto la Reina, encaminándose hacia la aldea de la Zúñiga, talada por los moros y reconquistada por los cristianos hacía pocos años.
En la Zúñiga hace alto la real comitiva y apeándose la Reina de su mansa cabalgadura, desde una casa ruinosa que conservaba entero su piso superior D.ª Isabel se exalta contemplando la vega granadina, que cual presa tentadora se ofrece á sus miradas. Rompiendo tan dulce embellecimiento, llega rumor de morisma que galopando y en son de guerra se acerca sobre sus ligeros corceles.
Desde lo alto de la Alhambra, el vigía ha divisado á la pequeña comitiva.
—La Reina enemiga, acompañada de sus hijos y reducida escolta, saliendo de Santafé, se ha dirigido á la Zúñiga—dice llegando anhelante á los pies de Boabdil.
—Que los atabales y chirrimías toquen á combate; que se disponga de dos tiros y con ellos salgan mil de mis mejores almoravides y el propio Zegrí Alhamar ponga el armés de guerra á su mejor caballo—exclama el Sultán, y los árabes corceles vuelan á la caza de la Reina enemiga.
¡Pobre Reina enemiga y pobre reino cristiano!... ¿Qué va á ser de la Reconquista si el alma de ella cae bajo la media luna?
Los caballeros cristianos no esperan la llegada de los musulmanes, y saliendo briosamente á su encuentro, entre ambas tropas se empeña encarnizada lucha.
¿Qué hace entre tanto la Reina?
Con entereza varonil, rápidamente se ha hecho cargo del inminente peligro. Con ella están sus hijos Temblando, la amorosa madre busca un refugio.
Junto á la ruinosa casa se alza un bosque de laurel, espeso y alto, como inexpugnable y providencial fortaleza. Sin pérdida de tiempo en él se oculta D.ª Isabel.

—¡Padre mío, porque me concedas volver libre y salva con mis hijos y los caballeros de mi escolta al real de Santafé, hago voto solemne de no arriesgar mi vida ni la de mis soldados con caprichos semejantes, y edificar un convento al glorioso San Luis, cuyo día es hoy, en el mismo sitio donde vi avanzar las tropas enemigas.
Así implora la católica Reina, caída de hinojos y entregándose por completo á la Divina Providencia.
¡Ay! de la gloria de la gente mora. ¡Ay! de los de Nazar... había dicho el ángel Azazel, descendiendo como humo blanco de la Sierra Nevada, y extendiendo sus alas sobre Isabel...
¡Viva Castilla! gritan los caballeros cristianos y derrotando á los musulmanes les persiguen hasta cerca de Granada.
La Reina y España se han salvado.
Llegando á este punto, en mi imaginación empuje la Historia, y ante mis ojos se presentan los tradicionales testigos de aquella memorable escena.
—Ese es el laurel que usted buscaba—me dicen—y yo le miro con sumo interés. El bosque ha desaparecido; este laurel es solo un viejo árbol, con escasos ramajes. A un lado se alza un templete, y en uno de sus frentes se lee:
La excelsa Reina Isabel
Por los moros asediada
Fue bajo de este laurel
Por un milagro salvada.
La Madre de Dios, María,
Con gran merced la preserva
Siendo en tan glorioso día
Redimida antes que sierva.
Dentro del templete se ve la Virgen del Pilar y una estatua orante de San Luis.
Entre los restos del laurel, sobre un pedestal, está el busto de D.ª Isabel; á la izquierda la mirada y entreabiertos los labios, se presenta ante nosotros la Reina, irredimible castellana, tierna madre...
Occupando el mismo sitio de la histórica casa ruinosa, hay ahora un torreón descubierto, que pone final á un delicioso paseo. Desde lo alto del torreón se presenta el mágico espectáculo de la vega granadina, serpenteada por infinitos arroyos que brillan bajo el sol.
Las noches de verano, en esas horas en las cuales según el poeta los árabes genios languidecen, esta linda atalaya debe ser un manantial de ignorada poesía.
Pero es preciso marchar, el tranvía no espera.
Al pasar junto al tradicional laurel de la Reina, instintivamente yo me detengo, y arrancando de él una hoja, con respeto la llevo á mis labios.
MARIA CRUZ EBRO.
Granada, Mayo 1923.

Asamblea de Sindicatos católico-agrícos

Anteayer, por la mañana, continuó la Asamblea de Sindicatos.
Por la tarde se discutieron los asuntos que figuraban en el orden del día, después de dar cuenta de los telegramas que se dirigieron al señor cardenal, cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad, S. M. el Rey, Príncipe de Asturias y Confederación general.
Por la noche y en obsequio de los asambleístas se representó por el cuadro dramático del Círculo un bonito sainete.
Ayer día comienzo la Asamblea con una misa de comunión general, que celebró el señor consiliario de la Federación, P. Lardizabal, y en la cual comulgaron los asambleístas.
Después reanudo la Asamblea su labor, y en ella hizo uso de la palabra el señor Manzanedo, protestando de los desaciertos de los gobernantes y del despilfarro de los Gobiernos; puso de relieve cómo los labradores son la esperanza de la Patria, y terminó con un viva á la España católica.
A continuación, el Sr. Gonzalo Soto, después de saludar á los asambleístas,

Esta mañana ha tenido lugar en la Cárcel correccional de esta ciudad el conmovedor y solemne acto de administrar la Comunión pascual á los reclusos.
Durante toda la semana, el P. Martín, S. J., estuvo habiéndoles en pláticas sencillas y fervorosas, preparatorias del acto tiernísimo, y todos los reclusos se han acercado á la Sagrada Mesa poseídos de un fuerte espíritu religioso.
Asistieron á la Comunión el concejal de este Ayuntamiento D. Federico Martínez, los jóvenes de la Congregación Mariana, las señoras de la Conferencia, varios Padres jesuitas y todos los empleados.
Amenizó la solemnidad el artista del órgano señor Beovide, el cual también cantó con el gusto y afinación en él habituales.
Los presos fueron obsequiados espléndidamente por las señoras de la Conferencia y jóvenes marianas.
Las personas que asistieron pudieron apreciar la disciplina y limpieza que reina en el establecimiento, por lo que merecen plácemes el director, nuestro buen amigo D. Juan Manrique, y empleados á sus órdenes.

EN LA CÁRCEL

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

—¡Padre mío, porque me concedas volver libre y salva con mis hijos y los caballeros de mi escolta al real de Santafé, hago voto solemne de no arriesgar mi vida ni la de mis soldados con caprichos semejantes, y edificar un convento al glorioso San Luis, cuyo día es hoy, en el mismo sitio donde vi avanzar las tropas enemigas.
Así implora la católica Reina, caída de hinojos y entregándose por completo á la Divina Providencia.
¡Ay! de la gloria de la gente mora. ¡Ay! de los de Nazar... había dicho el ángel Azazel, descendiendo como humo blanco de la Sierra Nevada, y extendiendo sus alas sobre Isabel...
¡Viva Castilla! gritan los caballeros cristianos y derrotando á los musulmanes les persiguen hasta cerca de Granada.
La Reina y España se han salvado.
Llegando á este punto, en mi imaginación empuje la Historia, y ante mis ojos se presentan los tradicionales testigos de aquella memorable escena.
—Ese es el laurel que usted buscaba—me dicen—y yo le miro con sumo interés. El bosque ha desaparecido; este laurel es solo un viejo árbol, con escasos ramajes. A un lado se alza un templete, y en uno de sus frentes se lee:
La excelsa Reina Isabel
Por los moros asediada
Fue bajo de este laurel
Por un milagro salvada.
La Madre de Dios, María,
Con gran merced la preserva
Siendo en tan glorioso día
Redimida antes que sierva.
Dentro del templete se ve la Virgen del Pilar y una estatua orante de San Luis.
Entre los restos del laurel, sobre un pedestal, está el busto de D.ª Isabel; á la izquierda la mirada y entreabiertos los labios, se presenta ante nosotros la Reina, irredimible castellana, tierna madre...
Occupando el mismo sitio de la histórica casa ruinosa, hay ahora un torreón descubierto, que pone final á un delicioso paseo. Desde lo alto del torreón se presenta el mágico espectáculo de la vega granadina, serpenteada por infinitos arroyos que brillan bajo el sol.
Las noches de verano, en esas horas en las cuales según el poeta los árabes genios languidecen, esta linda atalaya debe ser un manantial de ignorada poesía.
Pero es preciso marchar, el tranvía no espera.
Al pasar junto al tradicional laurel de la Reina, instintivamente yo me detengo, y arrancando de él una hoja, con respeto la llevo á mis labios.
MARIA CRUZ EBRO.
Granada, Mayo 1923.

Asamblea de Sindicatos católico-agrícos

Anteayer, por la mañana, continuó la Asamblea de Sindicatos.
Por la tarde se discutieron los asuntos que figuraban en el orden del día, después de dar cuenta de los telegramas que se dirigieron al señor cardenal, cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad, S. M. el Rey, Príncipe de Asturias y Confederación general.
Por la noche y en obsequio de los asambleístas se representó por el cuadro dramático del Círculo un bonito sainete.
Ayer día comienzo la Asamblea con una misa de comunión general, que celebró el señor consiliario de la Federación, P. Lardizabal, y en la cual comulgaron los asambleístas.
Después reanudo la Asamblea su labor, y en ella hizo uso de la palabra el señor Manzanedo, protestando de los desaciertos de los gobernantes y del despilfarro de los Gobiernos; puso de relieve cómo los labradores son la esperanza de la Patria, y terminó con un viva á la España católica.
A continuación, el Sr. Gonzalo Soto, después de saludar á los asambleístas,

EN LA CÁRCEL

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

que dice representan á los labradores de todo el país, afirmó que la Confederación es la obra más grande de España y que nuestra Patria fué grande en la Edad Media, en que florecieron aquellos Ayuntamientos autónomos y gremios inmortales, junto con la organización de clases, mientras que decayó con el individualismo suicida, importado por nuestros modernos políticos.
Afirmó también que la clase laboradora ha sido la más perseguida hasta que se formaron los Sindicatos, constituyendo más tarde la Federación y luego la Confederación general.
Demostró los frutos de la Federación, que fueron desde un principio libertar á las clases agrícolas de la usura y del caciquismo, y, sobre todo, la gran obra social de elevar á humildes obreros á propietarios.
Señaló la lucha que tienen que sostener las Federaciones contra enemigos interiores y exteriores, siendo los primeros los más peligrosos.
La obra prosigue su marcha próspera y así lo demuestra el balance y la influencia cada vez mayor de las obras filiales de la Federación.
Terminó dirigiéndose á los consiliarios para que procuren unir á todos en un solo rebaño y un solo Pastor, para hacer una obra grande por Dios y por la Patria.
Habló á continuación el señor Martínez, que se extendió en observaciones sobre la propaganda, tanto oral como escrita, haciendo resaltar la necesidad de que todos los socios se conviertan en otros tantos propagadores de la obra de los Sindicatos, y señalando la importancia del periódico, más valioso que el libro y el folleto.
Finalmente, el señor De la Torre hizo el resumen de los discursos, y acto seguido se leyeron las conclusiones que debían elevarse al Gobierno y que fueron unánimemente aprobadas.
A mediodía el Consejo directivo de la Federación, con algunos delegados de Sindicatos, entregó al señor gobernador civil las conclusiones de referencia.
Por la tarde fueron obsequiados todos los asambleístas con un café de honor, terminando la Asamblea en medio de gran entusiasmo.

EN LA CÁRCEL

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

EN LA CÁRCEL

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no es autor de hecho alguno que revele imprudencia temeraria en su ejecución, toda vez que la muerte, de todos lamentada, del trabajador Modesto, tuvo como causa las imprudencias ejecutadas por él mismo.
3.º Que no es autor de un hecho punible, ni puede exigírsele responsabilidad criminal.

El día 21 del actual darán comienzo ante esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre, con el precedente del juzgado de Lerma en el que el ministerio fiscal establece como conclusiones provisionales las siguientes:
1.º El 6 de Noviembre de 1922, el procesado Isidro Martín Hernández, maquinista de la central eléctrica titulada La Rachel, con olvido absoluto de las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, hizo funcionar la máquina productora de corriente, no obstante ser la hora de las trece y estar prohibido hacerlo hasta las catorce, determinando su imprudencia que el obrero Modesto Carpintero Bermejo, que trabajaba en el transformador de Quintanilla del Agua, sufriese inopinadamente los efectos de la electricidad, falleciendo en el acto.
2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 1.º del artículo 331 en relación con el 6 y 419 del Código Penal.
3.º Es autor de dicho delito el procesado Isidro Martín Hernández.
4.º No aparecen circunstancias modificativas.
La defensa establece las siguientes:
1.º El procesado, maquinista de la central eléctrica, titulada La Rachel, cumplió con las órdenes que tiene recibidas de sus superiores para el desempeño del cargo.
El obrero Modesto Carpintero, que conocía los peligros al realizar trabajos en los transformadores, el día 6 de Noviembre, sin avisar previamente á la central y sin tener ninguna precaución, obrando con imprudencia, se puso á trabajar en el que está situado en Quintanilla del Agua, y tocando un cable de alta tensión y sufrió los efectos de la corriente eléctrica, causando la muerte.
2.º Mi defendido no

TEATRO PRINCIPAL

La compañía de comedia de Mercedes Pérez de Vargas inaugurará la temporada de primavera el sábado 26 de Mayo. He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Almiana, Cruz; García, Pilar; Guerrero de Luna, Consuelo; Martínez, Pura; Más, Paquita; Mesa, Pascuala; Navascués, Carmen; Pérez de Vargas, Mercedes; Sánchez Aroca, Ana; Sánchez Ariño, Amalia; Santolaria, Adela; Victorero, María.

Actores.—Ariño, Vicente; Asquerino, Mariano; Domínguez, Manuel; Espanalación, Juan; Estevarena, Julio; Fayos, José; Figueras, Guillermo; Graci, Pío; Gutiérrez, Severiano; Lucio, José; Martínez, Francisco; Riquelme, Antonio.

Apuntadores: Manuel Marco, Luis Jaurejo y José Grande.

Representante: Jesús María Calvo.

Repertorio.—La princesa Bebé, Lo cursi, Rosas de otoño, El amor vela, Mi papá, Madame Pepita, Primerose.

Los enemigos de la mujer, Juego de damas, El convenio de Vergara, La honra de cada día, La fiebre verde, Castillos en el aire, Adios á la bohemia.

Se abre un abono á nueve únicas «matinées» de gran moda, á los siguientes precios:

Plateas de proscenio, sin entradas, 12 pesetas; palcos principales de proscenio, sin entradas, 8; plateas y palcos con grbinete, sin entradas, 12; plateas y palcos sin grbinete, sin entradas, 10; butaca de patio, con entrada, 2'50; butaca de palco, con entrada, 1'50.

Los impuestos á cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana á una y media de la tarde, y de cuatro de la misma á nueve de la noche, hasta el viernes 25 de Mayo.

Los abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 22; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios --

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 () Teléfonos 487 y 498

Cruz Roja

Ambulancia urbana, número 1

Servicio para la semana del 20 al 26 de Mayo, ambos inclusive:

Sargento, Lorenzo González, habita Progreso, 9.

Camilleros segundos, Aurelio Pascual, Fernan-González, 87, y Valente González, Tenerías, 7 y 9, 3.º

El segundo ayudante, José María Ortega Mur.

Ecos de sociedad

Mañana hará su primera comunión, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, de la iglesia de San Gil, el niño Jaime Barcenilla de la Cruz, hijo de nuestro particular amigo D. Teobaldo, maestro de la escuela nacional de la calle del General San Pastor.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

**

El lunes, á las cuatro de la tarde, se verificará un concurso hípico de oficiales en el Hipódromo de la guarnición.

**

Marchó á Santander nuestro compañero en la Prensa D. Mario Guillén Salaya, redactor de la revista *Castilla la Vieja*, que se publica en Valladolid.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

TELEFONO 422

Bonitos modelos en pulseras de pedida

Sucesos

Muerto por una camioneta

Esta madrugada, en las inmediaciones del pueblo de Cernégula, ha ocurrido una dolorosa desgracia.

Una de las camionetas que venían á Burgos con pescado fresco, arrolló al joven Mariano Ronda, de 17 años, que acababa de apearse ó caerse del vehículo, el cual debía detenerse en dicho pueblo.

El infortunado muchacho fué recogido por sus compañeros, quienes le acomodaron en la camioneta con el propósito de traerle á Burgos, pero al llegar á Quintanilla de Vivar observaron que era cadáver y lo depositaron en dicho pueblo, avisando á las autoridades.

A las ocho de la mañana llegó aquí un propio de dicho Quintanilla, portador de un oficio del juzgado municipal de aquella localidad para el de instrucción de este partido.

La noticia de tal desgracia ha causado en Burgos sentimiento unánime, pues el desdichado muchacho era muy apreciado por sus bellas cualidades.

Su infortunado padre D. León Ronda, inteligente mecánico del garage del señor Dorronoro, marchó inmediatamente en automóvil á Quintanilla de Vivar.

Sintiéndole grandemente la desgracia que les aflige, enviamos á nuestro querido amigo D. León Ronda, esposa y demás estimada familia el testimonio de muy sincero pésame.

Arrojado por un carro

Esta mañana se registró otra desgracia en término de Las Quintanillas. Desde Pedrosa del Páramo venía un

Teatro Principal

Mañana domingo, á las siete y media y á las diez, dos insuperables secciones de cinematógrafo, con el estreno de la super-peícula en cinco partes, titulada

CHIQUILÍN (por Jackie Coogan, protagonista de EL CHICO)

Todo Burgos debe ver al artista cinematográfico más precoz y diminuto del globo Y la bonita cinta cómica en dos partes, titulada

GOTA DE ROCÍO

carro guiado por Isaac Reguera Herrero, natural de Sasamón.

Al pasar por debajo de un macho para enganchar uno de los tirantes, le cogió una rueda, destrozándole la pierna derecha.

Acondicionado en el mismo carro, se le condujo á Tardajos, donde el médico del pueblo le hizo una cura provisional, y enseguida fué trasladado á esta ciudad, ingresando á las once de la mañana en el Hospital de Barrantes, donde le reconoció nuevamente el doctor Arangüena.

Isaac quedó guardando cama en dicho benéfico establecimiento.

Otros accidentes

Ayer tarde, trabajando en la fábrica de aserrar de D. Florencio Martínez, fué cogido por una de las máquinas José Puente, de 31 años.

Un compañero suyo le llevó á la Casa de Socorro, donde el médico D. José Gutiérrez y el practicante D. Remigio Hernando le curaron de una herida displacerante con fractura abierta esquirola y sección del tendón y gran pérdida de tejidos en el dedo índice derecho, y otra herida, también incisa, con sección, en el pulpejo del pulgar del mismo lado.

Después pasó á su domicilio, calle del Hospital Militar, núm. 8, tercero.

—Un muchacho de 15 años, llamado Julio Gómez, se cayó en la tarde de ayer de un burro que montaba, causándose una fuerte contusión en la pierna y pie izquierdos, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

—Esta mañana, á las diez, el carpintero Desiderio Bárcena, de 32 años, se hallaba trabajando en las obras que se realizan en la Comandancia de Ingenieros y le cayó encima un cascote, hiriéndole en la cabeza.

Se personó en la Casa de Socorro, y allí fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad :: Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente á Correos). Avisos: Puebla, 46, 3.º, derecha.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Pino de Bureba D. Jaime Torramade Español.

Crónica militar

Orden general del día 18 de Mayo

Presentado en esta plaza el coronel de Intendencia D. Segundo Sarmiento González, en el día de hoy se hace cargo interinamente de la Intendencia de la Región, cesando en dicho cometido el del igual empleo D. Francisco Esteban Nieto, que lo desempeñaba con igual carácter y volviendo este último á tomar el mando de la 6.ª Comandancia de tropas de dicho Cuerpo.

Fábrica de licores

Mariano del Barrio concede 4 meses y más plazo á los buenos clientes.

Pedidos, á la calle de Santander, 36, teléfono 233, ó á la fábrica, teléfono 365.

NOTICIAS

El Excmo. Cabildo Metropolitano ha acordado anunciar para su provisión la capellanía del Hospital de Barrantes, vacante por fallecimiento de D. Martiniano Palacios (q. e. p. d.).

Se da un término de quince días para las instancias, y se fija como mínimo la edad de treinta y cinco años.

Los aspirantes pueden enterarse de las condiciones en la Secretaría Capital.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS.—La duena de la corsetería de Santa Rita, D.ª Rosa Gras, agradecida á los infinitos favores que la Santa la prodiga, la dedica la función del día 20, y el 22, día de la Santa, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa en el altar de la misma.

Esta mañana se ha reunido en la Casa Consistorial la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de don Pedro Díez Montero.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 84 de la vigente ley, ha examinado las excusas y certificados presentados por varios electores en justificación de no haber podido emitir su sufragio en las elecciones de diputados á Cortes últimamente verificadas en esta capital.

Como consecuencia de dicho examen, ha acordado declarar *causa legítima* de omisión del voto, las alegadas por 28 electores, y remitir á la Junta provincial, á los efectos de las responsabilidades, las listas de los que no han votado ni justificado el motivo ó causa que les haya impedido hacer uso de tal derecho y obligación.

El número de electores comprendidos en las citadas relaciones es de 659.

En la Casa de Socorro y en el Con-

sultorio Médico Municipal se practicará la vacuna antivariolosa, gratuitamente, á cuantas personas se presenten de once y media de la mañana á una de la tarde, todos los días.

Visite usted mañana la exposición de «La Cocina». Almirante Bonifaz.

En el Ayuntamiento se han recibido 300 metros de manga de goma y lona para el servicio de incendios y un juego de mangueras para el automóvil que se utiliza en tales casos.

El lunes próximo, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor D. Antolín Manero Zamora, que falleció el día 1.º del mes actual.

La familia ruega á los amigos que tengan presente en sus oraciones.

La misa de ocho que se celebrará todos los domingos y días de fiesta en la capilla de las Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, núm. 3), será aplicada por el alma de la señora doña Alberta Herreros Fernández, viuda de Rey.

Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La Ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Como existen similares, hay que rechazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

A las dos menos cuarto de la tarde avisó á los guardias municipales Ciriac Sabater y Faustino de la Fuente el vecino de esta capital Antonio González Estebanez, dependiente de un herrero establecido en la calle de San Pablo, número 26, denunciando que Luis Carrillo Martín, de 16 años, natural de Villagonzalo Pedernales, se había apoderado de una yegua en una de las cuadras de dicho herrero, la cual era propiedad del vecino de Modubar de la Cuesta Gabino Palacios.

El referido muchacho fué detenido por los citados guardias, quienes, recuperada la yegua, han puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, D.ª María Zárate, esposa de D. Jesús de Juan Sagredo, músico de Lealtad.

Necesitándose personal competente que se encargue de la conducción de los gigantones, en la forma y condiciones de costumbre, quienes deseen prestar dicho servicio, pueden presentarse en el negociado de festejos del Ayuntamiento hasta la una de la tarde del sábado próximo.

Gran pescadería de Avelina

Mercado Cubierto, puestos núms. 5, 6 y 36 — Teléfono 432 —

Mañana se reciben LANGOSTINOS, LANGOSTAS, GAMBAS, bonito, salmónetes, merluza, SARDINAS DE SANTURCE y demás pescados finos.

La empresa de automóviles de Ontaneda, con el fin de dar facilidades al público, establecerá un servicio especial entre Quintanilla Escalada y Burgos, que empezará á regir á primeros del próximo mes de Junio, saliendo de Quintanilla Escalada por la mañana para regresar por la tarde.

Oportunamente daremos á conocer días de servicio, horario y precios.

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Mercado, 48, se acaba de recibir una gran partida de medias novedad seda, en colores, á 3'50 ptas. par, y algodón á 1'75.

Para gabardinas hechas y elegantes, de gran moda, no hay otra casa como la sastrería de Martínez, Espolón, 42. Precios de fábrica.

Si quiere usted vestir á sus niños elegantes y por poco dinero, visite el comercio de José López Busto, San Pablo, 24 y Calera, 51.

Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de ultramarinos en la calle de San Juan, 25, á cargo del antiguo dependiente del estanco de Correos, Salomón Fernández.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once á una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478.

Radium

El más exquisito de los aperitivos

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Salón Parisiana (Empresa Fraga S. A.)

Mañana domingo, funciones de cinematógrafo á las siete y media y á las diez ESTRENO de los 7.º y 8.º episodios de la grandiosa serie americana, interpretada por ART ACORD, el más intrépido artista cinematográfico

LOS CONQUISTADORES DEL OESTE

La historia de los Estados Unidos, según la novela de Kit Carson

El lunes próximo, estreno de los episodios 9.º y 10.º de la serie

Los conquistadores del Oeste

OCURRENCIA DE UN GILGUERO

¡Qué hermosos los gilgueros En el jardín se han criado! Yo les guardaba un poquito SAN ROQUE, jerezquinado, La madre con su piquito, A sus hijos se lo ha dado, Por eso son tan bonitos, Tan alegres y pintados.

Gran aperitivo, tónico y reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor, Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º

INTERESANTÍSIMO

¡Queréis ahorrar dinero al efectuar vuestras compras de alpargatas con piso de goma y de cáñamo? Visitad la Casa Cartón y os convenceréis de que esta Casa es la que hoy vende más barato.

También encontraréis los tirantes marca «Hayet», hoy novedad y de gran éxito por sus buenos resultados. ¡Atención! que no es reclamo. Santander, 4, sucursal de la fábrica de chocolates Cartón.

ATENCIÓN

No dude usted que donde más baratos se venden todos los artículos del ramo de mercería es en el nuevo comercio de JOSÉ GONZÁLEZ (hijo de Vicente González), donde encontrará el público grandes ventajas al efectuar sus compras, pues esta casa se propone vender sus artículos á los mismos precios que en fábrica.

Calle de Santander, 14 (junto á la fábrica de alpargatas de «El Riojano».)

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 413

Exigido en establecimientos el café tostado marca «El Pato» al gusto más delicado. Creación casa Tejada. Almacén y tostaderos de café. Logroño.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Bernardino de Sena, Basila, Baudelio, Aquila, Plautilla, Teodoro, Anastasio, Austregisilo, Alejandro, Asterio.

Del lunes.—Santos Secundino, Sinesio, Teopompo, Nicóstrato, Antiocho, Timoteo, Polio, Eutiquio, Andrés Bóbola.

CULTOS:

Catedral.—Mañana domingo, festividad de Pentecostés.

A las nueve se canta Prima.

A las nueve y cuarto, Tercia con órgano.

A las nueve y media, procesión doble mayor, en la que todos los señores capitulares irán revestidos de capa pluvial.

A las diez menos cuarto, Misa con Secuencia, á orquesta, con ofertorio conventual.

Predicará el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Por la tarde, á las tres y media, segundas vísperas.

El lunes y martes, á las nueve y cuarto, misa solemne, cantada por la capilla. Composiciones religiosas que han de interpretarse durante las Pascuas de Pentecostés:

Domingo.—Misa en mi bemol de don Hilarión Esclaya. Secuencia del mismo autor.

Lunes.—Misa á cuatro voces de M. Haller. Secuencia de D. Plácido García.

Martes.—Misa á cuatro voces de don E. Barrera. Secuencia de D. Plácido García.

—Los tres días de Pascua regirá para las misas el horario de los domingos.

Santa Agueda.—Terminación de la novena de Nuestra Señora de Rebolledo. Mañana, á las cuatro de la tarde.

El lunes, á las diez y media, misa solemne, predicando D. Pedro Mingo Estecha.

San Lorenzo.—Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

En conmemoración de la coronación de la Santísima Virgen en Zaragoza, la Corte de Honor celebrará mañana los siguientes cultos:

Por la mañana, á las ocho y media, misa mayor en el altar de la Asociación. (La comunión se dará en el altar mayor antes de la misa).

Por la tarde, á la terminación de las Flores y después de la reserva, se organizará la comitiva, siendo precedido el clero por el estandarte de la Asociación y acompañado por las señoras asociadas y Colonia Aragonesa, hasta el altar

de la Virgen del Pilar, donde se cantará una salve solemne y el himno de la peregrinación.

Merced.—Apostolado de la Oración.

Mañana tendrán sus juntas mensuales los celadores y celadoras de esta Asociación, los primeros á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Merced, y las segundas á las cinco, en la propia iglesia, según costumbre.

Carmen.—Función mensual de la Virgen del Carmen.

A las seis y ocho, misas de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, ejercicio de las flores, sermón por el P. Lázaro, C. D. y procesión, terminando con la bendición del Santísimo.

Lunes de Pentecostés.—A las siete, rosario, sermón por el P. Victorino, C. D. y bendición papal.

Esclavas.—Santo Día de Retiro para señoras el martes 22, dirigido por el reverendo Padre Aramburu.

Convento de la Madre de Dios.—Novena á Santa Rita de Casia, por la mañana á las seis y media y por la tarde, á las seis.

Predicará los sermones de los tres días que restan D. Pedro Riaño Campo, canónigo.

Día 22, fiesta principal.

A las seis y media, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, después de los cultos de la novena, se dará á adorar la reliquia de la Santa.

MES DE LAS FLORES

Carmen.—A las ocho de la tarde. **Merced.**—Por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

Esclavas.—A las cinco de la tarde. **San Lorenzo.**—A las siete de la tarde. Predicará mañana D. Ecequiel Maté, cura de San Nicolás, sobre el tema «Resurrección de la carne».

El lunes, D. Onofre Saiz Calzada, coadjutor de San Gil, acerca del tema: «Vida perdurable: en el Cielo».

—Altar de la Divina Pastora. A las seis y media misa, rosario y ejercicio de las flores.

Capilla de San Zoles.—A las seis de la tarde.

—Mañana, á las diez, se celebrará misa con motetes, terminándose con la «Salve Regina».

Santa Agueda.—A las siete de la tarde; los días festivos á las cuatro.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Diputación provincial.—Interesando de los Ayuntamientos el ingreso en Caja del importe de la suscripción al Boletín.

Junta provincial del Censo electoral.—Sesión del día 15 de Mayo.

Anuncios oficiales.

Vacantes

Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria é inspector de carnes y pescados de Alfoz de Santa Gadea, con 750 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Hacienda

Libramientos para el lunes: D. José R. Echevarrieta y D. Joaquín Pardo.

USAD JABÓN CHIMBO

Es el mejor jabón para el lavado de ropa.

Pedido en todos los sitios y exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Antigua Jabonera Tapia y Sorbino (S. A.)—Bilbao



Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real decreto redactando de nuevo el artículo 448 del reglamento orgánico del ministerio de Marina.

—Señalando las actas electorales que han de verse en el Supremo el día 21, y que no afectan á esa provincia.

El cuerpo de Oficinas militares

Se ha dispuesto que una vez terminados los exámenes para ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares, se forme un escalafón con los 103 aspirantes aprobados.

Disposiciones oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Reglas para resolver las dudas que se originen con motivo del decreto de

Abril último relacionado con los servicios sanitarios.

—Concediendo la cruz laureada de San Fernando al cabo del batallón Aragonés de Extremadura Julio Aragonés Izquierdo, por su comportamiento el 21 de Agosto de 1921 en el territorio de blocao Extremadura, del territorio de Melilla, donde murió el sargento y asumió el mando, defendiéndose heroicamente durante dos días.

—Separando del servicio al capitán de infantería D. José Ortega Jurado.

Una desgracia

En la Casa de la Moneja se cayó por la escalera un ordenanza del ministerio del Trabajo, matándose.

Obsequio á la Reina

El martes por la tarde se hará en el S. M. la Reina D.ª Victoria, de un traje de charra que le regala la ciudad de Salamanca por haber asistido á las fiestas del centenario de Santa Teresa.

La reunión de la mayoría

En el salón de la planta baja de la Presidencia han comenzado los prepa-

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 21 de Mayo: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Piel, á las mismas horas.

Niños, Obstetricia y Ginecología, de tres á cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis á siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Emilio Sáez, de 10 años; herida punzante en el dedo meñique, que se causó con un clavo.

Audiencia

Señalamientos para el día 21: AUBIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Isidro Martín, sobre homicidio por imprudencia; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Fournier; procurador, Gallardo; secretario del Lic. Soto.

Registro civil

Defunciones.—María de la Consolación Maguregui Angulo, de San Pantaleón de Losa, 5 meses, Casa Provincial; Antonio Avendaño Pérez, de Burgos, un año, Trinidad, 48.

Nacimientos.—José Rodríguez Gallo, María Consuelo de Juan Zárate, María Concepción Santamaría Hernando.

Matrimonios.—D. Segundo Villafraña Sáez, con D.ª Leonor Villafraña Hinojar, mañana, á las siete, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691'1; á las cuatro de la tarde, 689'0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 14'6; mínima sombra, 0'6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 19.—Alaga á 75 reales los 44 kilos; = ptas. 42'61 los 100 kilos.

Mucho á 74'50 los 42 y 1/2; = 43'82.

Rujo á 74 los 42 y 1/2; = 43'52.

Centeno á 50 los 41 y 1/2; = 31'20 id.

Cebada á 46; = 35'93 idem.

Yeros á 78 los 44; = 44'32 idem.

Avena á 38; = 36'53 idem.

Harina, los 100 kilos, 58 pesetas.

Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kilos comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 1/2, y salvado, 9'50 los 34 y 1/2.

Entraron 1.400 fanegas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Burgos y provincias: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16; planta baja.

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Viaje de prácticas

Han llegado los alumnos de la Academia de Infantería, de paso para los puntos donde han de realizar prácticas.

El Consejo de hoy

Se dice que en el Consejo de hoy se hablará detenidamente del anunciado ataque a las posiciones de Melilla.

De Estado

Al señor Alba han visitado hoy el Nuncio de S. S. y los enviados pontificios portadores de la Rosa de Oro para la Reina.

De Palacio

Con el Rey han despachado hoy el conde de Salamanca, el Nuncio y los representantes del Papa.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle nos ha dicho que las noticias de Barcelona indican normalidad, circulando los tranvías, automóviles y algunos carros.

Otra huelga

Los metalúrgicos de la Duro S. S. ocupan hoy el problema de la huelga, que la empresa les concede un aumento de dos reales en los jornales, en vez de dos pesetas que habían solicitado.

situación en Barcelona

El C. C. se ocupa hoy del problema de la huelga, que considera ya que puede afectar a la paz social.

El presidente

El conde de Romanones ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De Gracia y Justicia

Los periodistas hablaron con el conde de Romanones al salir este de Palacio.

El acta de Romanones

SALAMANCA.—El conde de Romanones parece que tiene resuelto renunciar el acta de senador por esta Universidad, y presentar a un amigo suyo, D. Gustavo Dorado.

De Asturias

Oyedo.—El gobernador civil ha ordenado que se concentre la benemérita en Felguera para mantener el orden con motivo de la huelga allí planteada.

Combinación de prelados

En la próxima combinación de prelados entrará: el que lo es de Plasencia, que irá a Salamanca; y el de Ciudad Rodrigo, que será nombrado obispo de Tuy.

Los alumnos de Infantería

Las prácticas que los alumnos de la Academia de Infantería realizarán en Ontanaredo durarán del 22 al 25 del corriente.

La justicia militar

El lunes, martes, jueves y viernes se celebrará despacho ordinario en el Consejo Supremo de Guerra y se reunirá la Sala de Justicia.

La huelga de Barcelona

BARCELONA.—Con motivo de la huelga de obreros del ramo de transportes, el *Diluvio* ha tenido que reducir el tamaño por falta de papel.

Otro crimen

BARCELONA.—Esta tarde, a la una y media, en la calle de San Carlos, de la Barceloneta, frente a la casa núm. 18, unos desconocidos dispararon sus pistolas contra Bernardo Armengol Hoyos, de 35 años, casado, domiciliado en la calle de San Ovesario.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

Otras noticias

Barcelona.—El Tribunal Supremo ha pedido por telegrama a la Junta provincial del censo los documentos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes del distrito séptimo, sección undécima.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedad de Seguros.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

5-7-3 es el número que debe usted pedir para que le lleven carbón de Mieres, cok para estufas y cocinas, cok metalúrgico para calefacciones, piedra para todos los usos, antracitas para salamandras y calefacciones y ovillos de hulla y antracita.

Avisos.—Tienda de D. José M. Oliván, Espolón, 2 y 4, teléfono 5-7-3; García, grabador, Espolón, D. Bonifacio Lequerica, tienda, Pasaie de la Flora, y D. Julio de la Puente Caresga, Espolón, 2 y 4, 1.º

NO LO DUDEN Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica, Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIMA DEL NORTE A 5 PESÉTAS metro cuadrado. Tengo además otras cuatro clases de tarima, todas a precios baratísimos y sin competencia. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende ó alquiere, de nueva construcción, con cuatro de baño, jardín y jardín, sito en la calle de San José, número 2, de los Cubos, Informará, Hilero de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

MAIZ y toda clase de piensos, en grano ó molidos. Molino del Campesino, Huelgas, teléfono 378. Se sirve a domicilio.

LABRADORES. Se venden unos doce carros de basura de camero. Tenerías, 17 (San Pedro de la Fuente).

SE VENDEN dos motores trifásicos, uno de tres cuartos de caballo y otro de cuatro caballos, completamente nuevos y buena marca; poleas, cojinetes, barra de transmisión, cuatro correas, un carro, dos cablezcos y arcos y una turbina de hacer mortero. Informes: nueva casa de las Casillas, piso cuarto.

CAMIONETA «FORD» con cabina, estilo moderno, y una taranta valenciana, seminueva, se venden. Para tratar, con Nemesio Rubio, en San Julián, núm. 10.

EN SAN SEBASTIÁN vendemos chalets, en Ategorrieta, junto estación Tranvía, desde 30.000 pesetas. Créditos hasta 20 años. Vendemos también pisos con ascensor y baño desde 25.000 pesetas. Alquiler de villas y pisos amueblados. Para informes, dirigirse a D. Valentín Pérez Miguellez, chalet de los Cubos, correspondal en Burgos, de la Agencia Inmobiliaria de San Sebastián.

MUY IMPORTANTE. Se venden: un peso quintalero, moderno, seminuevo y completo, otro usado, tres básculas usadas, una máquina aventadora y otra trituradora, dos mesas de nogal, una gran grande, de hierro, con cinco cerrajas, una prensa para copiar cartas, cuatro ventanas y dos puertas. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Huerto del Rey, 8, almacén de vinos.

SE ARRIENDA una casa de campo, en Castañares, a 6 kilómetros de Burgos. Para más detalles, Prim 17, 2.º

SE ARRIENDAN ó venden amplios locales, uno de ellos propio para despacho de carnes, Huelgas, 35. Informará.

MIMBRE fina, pelada, se compra en grandes y pequeñas partidas en casa de Francisco Cebrían, Lain Calvo, 30 y 32, fábrica de cestos de mimbre y junco.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 22 de Mayo y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 22 de Mayo.

NOTA: Estará también en Logroño el día 20, en el Hotel París; en Haro el 21, en el Hotel La Adela; en Vitoria el 23, en el Hotel Quintanilla; en Bilbao el 24, en el Hotel Góti; en San Sebastián el 25, en el Hotel Europa, Prim, 3, y en Santander el 26, en el Hotel La Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho, en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent

CORAMBRES USADAS, de precios reducidos, venta importante en Burgos, Ignacio Palacios, almacén de vinos y botería, Merced, 12.

CARBONES. Se venden de rama de encina a 2'50 pesetas arroba; de roble quejigo, a 2'25. Se sirve a domicilio por sacos. Avisos: almacén de Vicente Benito, San Cosme, número 36.

ALOS CONTRATISTAS DE CARRETERAS. Se venden dos carros de bueyes, propios para transportes de grava. Informará, Francisco Zabaia, Cartuja, 9, 1.º

ALMACÉN. Se alquila, con suelo de cemento, en la calle del Hospital Militar, números 1 y 3. Razón: Vega, 27, principal.

MOTOCICLETA B. S. A. Se vende una, de 5 HP., con sidecar, a toda prueba. Razón: Bicycles Grado, Alfonso Martínez, núm. 1.

SE VENDE la casa números 1 y 3 de la calle de Alvar-Fañes. Para tratar, con su dueño, Hospital de los Ciegos, 9, 3.º

ANUNCIO. En el antiguo almacén de carboles vegetales de la calle de la Moneda, número 26, de Juan González, desde esta fecha se vende carbón mineral de galleta, superior, a los precios corrientes y se sirve a domicilio.

También se venden dos romanos, un juego de cuñas de hierro y varias herramientas de trabajar en el monte y un banco de carpintería. Para tratar en dicho almacén.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorado, Avellanos, 7, 1.º

CASA EN VENTA ó RENTA por todo el año ó solo por la temporada de verano (dispone de un piso, bohordilla, cuartos para industria), en el barrio de San Pedro de la Fuente, Villalón, 49.

Para tratar con Ginés Gutiérrez, Liana de Añera, 5.

DE NOGAL AMERICANO venden dos comedores estilo moderno; se compran cada uno de aparato, trinchero, mesa y seis sillas tapizadas a gusto del comprador; también se vende un perchero. Todo de sólida e immejorable construcción y precio económico. Ebanistería de José Riera, San Juan número 49.

MODISTA Y SASTRÁ para niños, se ofrece para las casas y su domicilio. Informes, San Gil (estanco).

ALQUILU gabinetes elegantemente amueblados a caballeros, con ó sin asistencia. San Juan, 42, 3.º, derecha.

EN VENTA ó RENTA se cede el taller mecánico de la viuda de Fernando Barrisio. Para tratar en el mismo, Miranda, 12, ó Calera, 39, 3.º

PANADERÍA. En la de Aureliano López se vende un dinamo de corriente continua, construcción A. E. G., potencia 1 KW, nueva y recientemente adquirida.

POR NO PODERLA atender su dueño se vende, en inmejorables condiciones y a toda prueba, una camioneta de marca europea. Informes en esta Administración.

APRENDIZ con sueldo, hace falta, con buenos informes, en la fotografía de Espiga, Santander, 12, planta baja.

AL PÚBLICO. La Central de Hoteles Avila y Vascongada, ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 79 (esquina a la de la Moneda), donde se recibirán talones de gran velocidad y se encargarán de facturar cuantas mercancías se la confíen.

Precios muy reducidos y al comercio sin competencia.

También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

SE ARRIENDA un primer piso de una casa de campo, bien ventilado y con sol, a medio kilómetro de la población. Informes en Las Veguillas.

SE VENDEN seis mesas de material comprado, dos de tresillo, veinte sillas de madera; veinte de paja, nuevas; y varios enseres de café. Para tratar, con Pedro Gallo, en Pamplona.

CASA EN VENTA. Se publica subasta que tendrá lugar el día 27 del actual y hora de las once de su mañana, se venderá la situada en la calle de Santa Clara, de este número, números 19 y 21, en la Agencia de Negocios de Manuel Rivera del Río, Duque de la Victoria, números 3 y 4, donde se facilitan los informes del tipo y condiciones de la subasta.

PERSONA muy activa, competente en contabilidad, se solicita para encargo de oficina. Precisa ofrecer muy buenos informes. Preferible sepa mecanografía. Razón en esta Administración.

COCINERA. Se necesita para fuera de la capital, bien retribuida. Indist. presentarse sin buenas referencias. Informes: San Cosme, 5 y 7, 2.º

TRANSPORTES. Con esta fecha queda abierto un nuevo servicio de toda clase de transportes y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la población, con carros y autocamiones, a precios sumamente reducidos.

Avisos: Cristóbal González, Calera, 9, bajo; San Juan, 35, entresuelo; droguería de los señores Amézaga y Cano, y zapatería La Castellana.

ULTRAMARINOS. Precio chico práctico, de 16 a 19 años. Sueldo de 50 a 90 pesetas. Informes: Benito Cea, en Portugalete (Bilbao).

Sociedad Anónima ALFARES CASTELLANOS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 3 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas instaladas en el edificio de su fábrica, para tratar de la emisión de Obligaciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta deberán depositar sus acciones ó los resguardos de las mismas hasta el día 26 del actual, en las oficinas indicadas, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar el derecho a intervenir, que será devuelta para recoger las acciones ó sus resguardos.

Burgos 19 de Mayo de 1923.—El secretario, Alberto Aparicio.

SIDRA. Vereterra y Cangas (Gijón). Prefectura por su excelente elaboración. Grandes existencias a precios ventajosos. Pedidos dirigirse a Cesáreo Martínez, Liana de Añera 1 y 3 (almacén).

VACANTE de practicante en Las Hormazas. No habiéndose presentado el practicante que había contratado con los vecinos del expresado pueblo a tomar posesión del cargo se anuncia de nuevo la vacante. Los aspirantes que deseen obtenerla pueden presentarse a contratar con los vecinos en el plazo de diez días, a contar desde la fecha del presente anuncio y provistos de los documentos acreditativos de sus méritos y servicios.

Las Hormazas 18 de Mayo de 1923.—El alcalde, Francisco Ubertera.

PÉRDIDA. De un bolsillo de paño, con borquilla de hueso, contenido un billete y otros objetos. Se gratificará a quien le entregue en esta administración.

CARPINTEROS DE ARMAR. Se necesitan en el Hotel Avila, pagando buenos jornales.

ACEITES Y GRASAS para automóviles y toda clase de máquinas. ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5 | Teléfono 544.

Banco Agrícola Comercial

Importación: Banca: Exportación: Caja de Ahorros

Consulten precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6 - Burgos -

Nuevo servicio de automóviles

En Salas de los Infantes se ha inaugurado un servicio, saliendo de dicho punto a las ocho de la mañana de la casa del reputado médico D. Angel Sáez y regresando a las cuatro de la tarde del Parador del Siglo, haciendo breve parada en La Bombilla, donde también se recogen viajeros.

Precio: 5 pesetas ida y 5 vuelta.

Mil pesetas

a quien demuestre que no desaparecen las CUBARAGAS usando la pasta MADRÓN

De venta en todas las droguerías de Burgos. Al por mayor, droguerías de Sra. Viuda de A. Viñuela, Mercado, 1; Amézaga y Cano, Plaza Mayor.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestle

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

Agencia NESTLE. Cardenal Spínola, 1, Sevilla.

» Conde de Xiquena, 15 y 17, Madrid.

» Comedias, 10, Valencia.

» Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente citadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE

Gran-Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU,

excoirano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

Muebles Alcalde TALLERES DE EBANISTERIA

No comprar sin visitar esta casa. Descuentos en habitaciones completas. Se liquidan 200 camas de todos tamaños, modelos elegantísimos, a la mitad de su precio. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.

Duque de la Victoria, 19 (antes plaza del Arzobispo).



Alquiler bicicletas Grado

Esta casa ha puesto ya a disposición de su distinguida clientela una potente y bonita motocicleta «Harley Davidson», con sidecar, dos plazas, conducida por su dueño y al precio de 0'60 pesetas kilómetro.

Dispongo de un gran stock de piezas de recambio para toda clase de bicicletas y motos a precios sin competencia, por trabajar directamente con Casas extranjeras.

Si se fija en los precios de esta casa, Alonso Martínez, 1, seguro será usted mi cliente.

AEG. Ibérica de Electricidad (S. A.) (Sucursal de Valladolid)

Motores, dinamos, alternadores, transformadores. Grupos convertidores. Motores de gasolina, petróleo, gas pobre, etc.

Motores Diesel y Semi-Diesel. Centrales de luz y fuerza con motores térmicos, hidráulicos, etc.

Instalaciones de riegos y de elevación de agua. Ofertas y presupuestos gratis.

Representación en Burgos y su provincia: Julián Hernando Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, tienda.

Ya tenéis lo que necesitabais

Contiguos a la estación de Villavieja, almacenes de madera de construcción, carpintería Norte y del país, tablas, tableros, hoja, ripio, cañizos y vejilla para cielo rasado, cemento, cal, yeso, ladrillos de todas clases, tejas, baldosas, etc., donde podéis comprar con esmero y economía.

Consultad precios en dichos almacenes ó en Burgos, Almirante Bonifaz, 5, 1.º, a su propietario D. Angel Eneaduguila.

BURGALÉS!

Las Bodegas Castellanas, de

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gerseys seda, 25, 30 y 35 y 40 pts. Faldas plisadas, lana, 25, 30 y 35 pesetas.

Diversos modelos de vestidos en lana, seda y algodón, desde lo más barato al artículo más caro.



Trajecitos punto, desde 12 á 30 pesetas.

Trajecitos punto seda, de 25 á 50 pesetas.

Trajecito á cuadros blanco y negro, de 25 á 35 pesetas.

Blusas punto seda, á 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

INSTALACION Y REFORMA

Fábricas de harinas por CILINDROS Molinos harineros por PIEDRAS

HIJO DE SOTERO DIEGUEZ

Casa fundada en 1880 - Calle José María Lacort, 30.-Valladolid

NOTA.-Entre los muchos molinos hechos en esta misma provincia, tengo el reciente é importante del pueblo de TUBILLA DEL LAGO.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas.-Con magneto y regulador

Pequeña industria / Elevación de agua / Agricultura Cinematógrafo / Alumbrado eléctrico

EL MOTOR IDEAL PARA EL AGRICULTOR

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se pueda utilizar un mecánico, como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 y 1½ á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

Prepárese para el próximo estiaje

Ahora que dispone usted de fuerza hidráulica, considere detenidamente cual es el motor que más le conviene

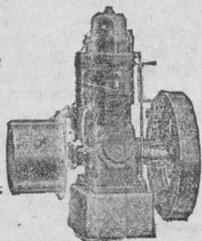
Yo puedo ofrecerle un tipo de motor ideal: el MOTOR SEMIDIESEL «AMIS» fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto á bajo precio.

No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magneto

No tiene bujías



Gran número de ellos funcionando en España :: Entrega inmediata de almacén Pídanse datos y presupuestos al agente

TOMÁS OREJÓN.-Madrid, 9, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar ó han tomado ellos ó sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes á criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence á todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían á sus hijos con GLAXO.

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes :::

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Amézaña y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Federico de la Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid

JABON

tipo Lagarto y Pinta azul, orujo Marsella y blandos. Enseño fabricación. Escribir: Tiroleses 7.051, Barcelona.

Uniformes civiles y MILITARES Consultar clases y precios

CAMARERO

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.-Puebla, 20, 2.ª, derecha

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más. imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ías Marítimas y Francesas

C.íe C.íe Sub-Atlantique Y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 18 de Mayo el vapor correo GROIX.
El día 25 de Junio el vapor correo LIPARI.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en tercera especial. 410 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera clase . . . 380, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de Mayo el vapor correo LUTETIA.
El día 15 de Mayo el vapor correo ALBA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Junio el vapor DELASALLE.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 6 Mayo, vapor CUBA. 22 Mayo vapor FIANDRE.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 1081

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao . . . 29 Mayo.	SPAARDAM	Bilbao . . . 19 Junio.
	Santander. 30 »		Santander. 20 »
	Coruña . . . 1 Junio,		Coruña . . . 22 »
	Vigo . . . 2 »		Vigo . . . 23 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 557 pesetas; Veracruz-Tampico, 600'25, incluidos los impuestos.

Servicio rápido.-Diez días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Santander el 13 de Abril, de Coruña el 19 y de Vigo el 20 el magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento

RYNDAM

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 557 pesetas; Veracruz y Tampico, 600'25.
Rebaja de precio á las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Balneario de Cucho

Aguas sulfurosas, calcicas, sulfúricas, nitrogenadas, las más radioactivas en su clase

Estas aguas curan todas las enfermedades de la piel por antiguas y rebeldes que sean, úlceras, eczemas, forúnculos, sarpullido: HERPETISMO. Curan también muchas enfermedades del aparato respiratorio, nariz, garganta, oídos, catarrhos crónicos. Son muy beneficiosas en el artrismo, en el reumatismo, en escrofulosos y anémicos, manifestaciones sifilíticas. Dan muy buenos resultados en las lesiones de huesos, caries, fistulas.

Los lodos obtenidos de estas aguas, en forma de pomada, curan: úlceras, costras, picores, almorranas, sarna. De venta en farmacias y droguerías. El Balneario de Cucho tiene completas instalaciones de cuartos de baños, salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de todos los sistemas.

Médico director: Dr. G. Tapia, especialista en garganta, nariz y oídos, de Madrid. Dista 16 kilómetros de Miranda de Ebro. Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Hay automóvil diario. Más detalles, al señor administrador.

Fábrica de gaseosa de Alejo Madrazo

A los revendedores les interesa saber que esta antigua y acreditada Casa establece para sus selectos productos los siguientes precios:

Gaseosa clase extra (tapón de corcho) 2'50 pesetas docena
» superior (tapón de bola) 2 »

Se advierte á nuestros consumidores, que mis artículos se siguen fabricando con materias de primera calidad y sometidos á minuciosos análisis cualitativo y cuantitativo.

Envío á todos los comerciantes de la provincia.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El

UNGÜENTO MÁGICO

que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 130.

Depósitos en Burgos: Amézaña y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

La Gran Bretaña

Camas y muebles de todas clases y precios

--- Calle de Vitoria, 14, Burgos. ---

Llaman la atención los juegos de dormitorios y comedores que acaba de poner á la venta este establecimiento.

Son muy elegantes, muy sólidos y sumamente

ECONÓMICOS

Más de 60 modelos de camas de hierro y madera, de gran fantasía.

Precios baratísimos :: Géneros de absoluta confianza

Visite la casa para convencerse

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

El día 27 de Mayo, el rápido y magnífico vapor ORIANA.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.709 pesetas, incluidos los impuestos.
» » » en 2.ª clase, 914 » » »
» » » en 3.ª clase, 557 » » »

Todos los pasajeros de 3.ª clase van acomodados en camarotes cerrados, de dos, tres y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo y amplias salas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 24 de Junio, vapor ORITA; 29 de Julio, vapor OROYA.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y de esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de un Instituto, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar vivido de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.